

Medidas de prevención COVID-19 para el Ciclo de Conciertos San Telmo Abierto de la Fundación Pública Andaluza Barenboim-Said

Con carácter general, el público, los músicos y el personal de la Fundación que asistan al Ciclo de Conciertos San Telmo Abierto en la capilla del Palacio de San Telmo deberán cumplir las medidas de prevención contenidas en la Orden de 4 de marzo de 2021, por la que se modifica la Orden de 29 de octubre de 2020 con el objetivo de que estos conciertos se celebren de forma segura, reduciendo el riesgo de contagios.

En particular, el público, los músicos y el personal de la Fundación observarán y darán cumplimiento a las siguientes medidas de prevención:

- Será obligatorio el uso de mascarilla en todo momento, excepto para los intérpretes de instrumentos de viento, que podrán quitársela para tocar durante el concierto con la protección de una mampara.
- En la entrada de la capilla hay un dispensador de gel que deberá ser usado previo al acceso.
- El acceso del público a la capilla se producirá de forma ordenada, ocupando en primer lugar los puestos más cercanos a los intérpretes y saliendo de forma contraria: en primer lugar saldrán las personas situadas más cerca de la puerta principal de la capilla, evitando cruces y siguiendo las indicaciones del personal de la Fundación y del Palacio. Los asistentes deberán permanecer sentados en sus asientos hasta que llegue su turno para abandonar la capilla.
- Una vez que el público ocupe sus asientos deberá permanecer sentado en todo momento. No está permitido mover o cambiar de sitio las sillas.
- Es necesario guardar siempre una distancia social mínima de 2 metros tanto en el acceso como en la salida del concierto.
- Respetar la higiene respiratoria: toser y estornudar sobre el codo o sobre un pañuelo desechable.
- Evitar tocarse ojos, nariz y boca.
- No se distribuirán programas de mano. La información del concierto estará disponible en la página web de la Fundación Barenboim-Said y se enviará previamente a los asistentes.
- Se respetará el aforo señalado en los aseos.
- En la medida de lo posible se mantendrán la puerta principal de la capilla y las puertas de los extremos opuestas abiertas para potenciar la renovación de aire y mantener una ventilación natural adecuada y permanente durante todo el concierto.



- Se adoptarán las medidas de limpieza y desinfección adecuadas, prestando especial atención a las zonas de uso común y a las superficies de contacto más frecuentes como las sillas del concierto.
- No se permitirá el acceso o la permanencia en el Palacio de San Telmo a aquellas personas que muestren sintomatología compatible con COVID-19. En caso de que alguna de las personas que hayan presenciado el concierto resulten positivo por COVID-19 en las 48 horas siguientes, deberán comunicarlo a la Fundación Barenboim-Said mediante correo electrónico a la siguiente dirección info.fbs@juntadeandalucia.es.

La Fundación Barenboim-Said se reserva la facultad de modificar estas medidas de prevención, actualizándolas en función de la evolución de la pandemia por COVID-19.

En Sevilla, a 5 de abril de 2021.